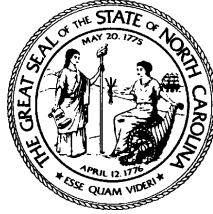


Michael F. Easley
Governor



E. Norris Tolson
Secretary

North Carolina Department of Revenue

Release: PRESS RELEASE

Contact: Dayling Tolan

Public Information Officer/Hispanic Liaison

Date: January 13, 2005

Phone: (919) 715-7918

Distribution: Targeted

Es tiempo...

¡A DECLARAR SUS IMPUESTOS! GO AHEAD AND FILE YOUR TAXES

RALEIGH – Ya empezó el período de declaración de impuestos y si aún no le ha llegado su Comprobante de Salarios e Impuestos, mejor conocida como W-2, por favor pídasela a su patrón, quien está en la obligación de entregársela a más tardar a principios del mes de febrero.

El período de declaración, estipulado por las leyes federales, va desde el primero de enero hasta el 15 de abril. Este año tenemos un período de cierre muy particular, ya que el 15 de abril cae un día sábado justo después del viernes santo de la Semana Santa. Sin embargo, se ha hecho una excepción este año ya que se recibirán las declaraciones el día lunes 17 de Abril y algunas oficinas postales estarán abiertas hasta las 11:59 p.m. El departamento recibirá aquellas declaraciones cuyo sello en el sobre esté estampado con la fecha de ese día, ya que aunque lo reciba días después, lo aceptará sin ningún problema. Si la fecha del estampado es del 16 de abril en adelante y usted debe impuestos, estará sujeto a cargos y penalidades por demora en la presentación de su declaración de impuestos. Además, los contribuyentes podrán enviar su declaración por los servicios electrónicos (que aún están en inglés).

E. Norris Tolson, Secretario del Departamento de Impuesto de Carolina del Norte, reafirmó que todo esto forma parte del Programa de Recaudación dirigido a Trabajadores Inmigrantes, iniciativa lanzada hace un año, el cual reafirma los estatutos legales del estado: “Toda persona que viva, trabaje, posea propiedades, y/o gane un salario dentro de los límites del estado, deberá declarar los impuestos y pagarlos si los debe”. Mientras, otros podrían recibir reembolso dependiendo de una serie de factores, que solo se pueden determinar haciendo la declaración de impuestos individuales.

El Departamento está conduciendo consultorías y seminarios de información tributaria en distintas ciudades para cobrar los impuestos adeudados al estado, y ayudando a entender a los trabajadores inmigrantes sobre sus responsabilidades. Estos seminarios en español son coordinados conjuntamente entre el departamento, iglesias y organizaciones hispanas sin fines de lucro, y publicando las fechas de ejecución en los calendarios y carteleras públicas.

Public Affairs Office

P.O. Box 25000, Raleigh, NC 27640-0001

(919) 733-7918

An Equal Opportunity/Affirmative Action Employer

www.dornc.com

El público hispano podrá comunicarse gratuitamente en su idioma al: 1-877-252-3052 marcando la opción 2 para español si tienen alguna consulta en cuanto sus impuestos o saber donde quedan los centros de asistencia al contribuyente, para que puedan dirigirse a ellos.

La agencia también ha desarrollado folletos en español que explican los diferentes tipos de impuestos y las razones por las cuales deben ser retenidos y pagados.

Estos esfuerzos están teniendo un impacto positivo, porque en esta manera el estado puede mejorar su infraestructura y servicios de una manera más efectiva y rápida. El programa, en su primer año, ya está mostrando una rentabilidad de cerca de 25 dólares por cada dólar invertido en el programa. Para el próximo año, esperamos recaudar al menos 10 millones de dólares con este mismo programa.
